PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Ibagué 26 de agosto de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 22 "TC. BENEDICTO TRIANA"
San José del Guaviare - Guaviare

Ref: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-035-BAS22–2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (A TODO COSTO), DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 "TC. BENEDICTO TRIANA", VIGENCIA 2024".

Estimados señores:

Yo, **MARIA DEL PILAR OZUNA MORA**, actuando en calidad de representante legal de la empresa **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT. 901.400.169-0**, identificada con cedula de ciudadanía N° No. 38.262.232, certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
MARIA DEL PILAR OZUNA MORA **C.C 38.262.232**	**Manifestamos que la suscrita MARIA DEL PILAR OZUNA MORA, ejerce el cargo de Representante Legal de la empresa SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS desde 01 ENERO DEL AÑO 2022** **Con un porcentaje de participación del 75%**

FIRMA:
OFERENTE: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
NIT 901.400.169-0
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA
C.C 38.262.232 Ibagué

SANDRA PATRICIA CABEZAS SUÁREZ
C.C 1.110.507.937 de Ibagué
Contadora Pública Titulada
T.P. 283540-T